

Ciudad de México, 09 de julio de 2026

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 02 de julio de 2026, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para el Fondo administrado por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC que se muestra a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social del Fondo	Oficio de autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores
HSBC-D2	HSBC-D2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	157/265/2026 con fecha de 02 de julio de 2026

Los cambios que entrarán en vigor el **22 de septiembre de 2026** son:

- ♦ Actualización del valor en riesgo máximo y el promedio observado durante el periodo mostrado.
- ♦ Cambio de redacción en el apartado 1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados, a) Objetivo y Horizonte de Inversión, b) Políticas de Inversión, c) Régimen de Inversión, d) Riesgos asociados a la inversión, e) Rendimientos.
- ♦ Actualización de las tablas y gráficas de rendimiento a los últimos datos disponibles.
- ♦ Ajuste en el apartado 2. Operación del Fondo de inversión, g) Costos, comisiones y remuneraciones, en relación a la publicación de las fechas de ejecución de los procesos de reclasificación de series.
- ♦ Actualización del apartado 3. Organización y estructura de capital; a) Organización del Fondo de Inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Fondos de Inversión, se actualizó el Secretario del Consejo de Administración de la Operadora.
- ♦ Actualización de la información relativa al número total de accionistas del Fondo de Inversión.
- ♦ Actualización de la cartera de inversión a los últimos datos disponibles.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que el período de recompra comprende del **13 de julio de 2026 al 21 de septiembre de 2026** y ya que la información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>